



BANDO

BANDO SOBRE LA POLICIA LOCAL

POBLAORES/AS:

De todos es sobradamente conocido la crisis mundial que estamos padeciendo, los Ayuntamientos no son ajenos a esta circunstancia. Y menos el de Prado del Rey.

El Alcalde y del Gobierno Local están haciendo muchas gestiones en contacto con diferentes administraciones: Junta de Andalucía, Estado, Diputación Provincial o Mancomunidad de la Sierra, para con diferentes programas, puestos en marcha, poder atender fundamentalmente a parados y proveedores.

Independientemente de este trabajo, como ya se indico en un bando municipal, los recortes se van a realizar, o ya se están realizando, en muchas áreas municipales. En definitiva, la crisis es grave, y las medidas a tomar no se pueden aplazar en el tiempo.

Una de esas medidas ha sido la de recortar drásticamente las horas extras que venían cobrando solo la Policía Local, durante los últimos meses se han ido recortando progresivamente hasta el momento actual.

En la actualidad la Plantilla de la Policía Local de nuestro pueblo cuenta con trece efectivos. A raíz de esta decisión, hemos hecho los ajustes necesarios en el cuadrante para evitar la realización de horas extras y su consiguiente cobro. A expensas de una reunión prevista con el Jefe de la Policía, el pasado lunes día 29 de junio para estudiar esta situación. Con un buen reparto durante el año quedaría solucionada.

Antes de que se tomara ninguna decisión, un sindicato independiente que parece que engloba a la totalidad de la plantilla de Prado del Rey saca un panfleto con una serie de consideraciones que quedan en todo momento fuera de lugar.

A partir de estos hechos comienzan a darse de baja por diferentes tipos de dolencias físicas y psíquicas, la mayoría de la plantilla de municipales, llegando a tener solo dos policías en servicio.

En este punto nos encontramos y la mayoría de la plantilla se encuentra de baja. Desde la Alcaldía se han establecido los contactos con la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía para solucionar el problema, y la Guardia Civil cubrirá las carencias de servicios que existen en lo referente a seguridad ciudadana.

Al mismo tiempo se han tomado las medidas para incoar expedientes disciplinarios a todos los municipales que se encuentran de baja o han faltado al servicio sin causa justificada en los últimos días. Informes que han sido trasladados a los Servicios Jurídicos de la Diputación Provincial para depurar las responsabilidades que pudiera haber por parte de los municipales que se encuentran en esta situación.

Independientemente de otro tipo de medidas que se están estudiando, para solucionar el problema y sancionar a aquellos municipales que no hayan cumplido con sus deberes como servidores públicos.

El Gobierno Local ha atendido siempre en la medida de sus posibilidades las demandas de la Policía Local entendiendo que es un servicio público muy importante para la sociedad, por lo que entiende que las medidas de presión son injustificadas, no estamos dispuestos a ceder ante este tipo de presiones, por lo que pedimos la colaboración ciudadana mientras esta situación perdure.

Prado del Rey, 3 de Julio de 2009.

EL ALCALDE
Fernando Pérez Castillo